

Quito, 05 de marzo de 2018

“CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES”

Señor
Danilo Gustavo Reyes Morillo
Representante Legal/ Gerente General.
ZEUS TECNOLOGIA ECUADOR ZEUSECUA S.A.
Presente. -

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a Usted de la Transferencia de Acciones realizada en la compañía ZEUS TECNOLOGIA ECUADOR ZEUSECUA S.A. conforme al siguiente detalle:

Cedente: Diego Giovanni Marquez Rivera
Cédula de Ciudadanía: 1718318700
Número de acciones: 99
Valor de las acciones: US\$ 99,00
Valor acción: US\$ 1,00
Fecha de cesión: 05 de marzo de 2018
Nacionalidad: ecuatoriana

Cesionario: ZEUS TECNOLOGIA S.A
Número de Identificación Tributaria:
806009752-5
Representante legal: Juan Carlos Otoya Gerds
Número de acciones: 99
Valor de las acciones: US\$ 99,00
Valor acción: US\$ 1,00
Fecha de cesión: 05 de marzo de 2018
Nacionalidad: colombiana

Particular que comunico a usted con el fin de que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Codificación de la Ley de Compañías de la República del Ecuador.

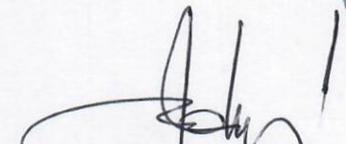
Con un cordial saludo suscribo.

Atentamente,



Diego Giovanni Marquez Rivera
CC: 1718318700

CEDENTE



Juan Carlos Otoya Gerds
Pas: PE111088
Representante Legal
ZEUS TECNOLOGIA S.A
CESIONARIO





Testimonio de Firma Registrada Ante el Notario tercero del Circulo de Cartagena

Hace constar que la firma que aparece en el documento anexo corresponde con la registrada en esta notaria por:

JUAN CARLOS OTOYA GERDTS

Identificado con C.C. **8685412**

Se advirtió que la firma registrada no es procedente respecto de documentos donde se pacten obligaciones.

Cartagena:2018-03-08 09:40



Para constatar la autenticidad de este documento, pasadas 6 horas de la fecha del mismo puede consultar en <http://notariaterceradecartagena.com/consulta-tramite.html>



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
ZEUS TECNOLOGIA S.A



Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/31, Hora: 11:12:33 AM
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0005078101
siswap, Página: 1 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iakn1bbJijsFRak

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado por una única vez, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: ZEUS TECNOLOGIA S.A
MATRICULA: 09-159675-04
DOMICILIO: CARTAGENA
NIT: 806009752-5

MATRÍCULA MERCANTIL

MATRÍCULA MERCANTIL NO.: 09-159675-04
FECHA DE MATRÍCULA: 2001/05/31
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2017
FECHA DE RENOVACIÓN: 2017/03/27
ACTIVOS: \$8,533,503,785

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIR. DOMICILIO PRINCIPAL: Carrera 2 Dos 8142 Ocho Ciento Cuarenta y
Dos Local 201 C Comercial Bocagrande
MUNICIPIO: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
TELEFONO COMERCIAL 1: 6655515
CORREO ELECTRÓNICO: ggarcés@zeustecnologia.com

DIR. NOTIFICACIÓN JUDICIAL: Carrera 2 Dos 8142 Ocho Ciento Cuarenta y
Dos Local 201 C Comercial Bocagrande

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
ZEUS TECNOLOGIA S.A



Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/31, Hora: 11:12:35 AM
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0005078101
siswap, Página: 2 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iakknlbbJijsFRak

MUNICIPIO: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
TELEFONO NOTIFICACIÓN 1: 6655515
CORREO NOTIFICACIÓN: ggarces@zeustecnologia.com

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4741: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

9511: Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico

OTRAS ACTIVIDADES:

5820: Edición de programas de informática (software)
6209: Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS

Que por Escritura Publica Nro. 689 del 30 de Marzo de 2001, otorgada en la Notaria 1a. de Cartagena inscrita en esta Camara de Comercio, el 31 de Mayo de 2001 bajo el No. 32,905 del libro respectivo, fue constituida la sociedad anonima denominada ZEUS TECNOLOGIA S.A

REFORMAS: Que dicha sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras:

Numero	mm/dd/aaaa	Notaria	No.Ins o Reg	mm/dd/aaaa
157	01/28/2003	1a. de Cartagena	37,457	02/03/2003
2,126	10/11/2005	1a. de Cartagena	46,649	10/20/2005
1,132	04/26/2007	1a. de Cartagena	52,781	05/16/2007
1,841	07/04/2014	1a. de Cartagena	105,348	12/24/2014
2,742	10/14/2016	3a. de Cartagena	126,973	10/21/2016

TERMINO DE DURACIÓN

DURACION: Que la Sociedad no se halla disuelta, el termino de duracion de la misma se fijo en NOVENTA Y NUEVE (99) anos, contados desde el 30 de Marzo del ano 2001.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto las siguientes actividades: a) La creación y desarrollo de programas de computación

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
ZEUS TECNOLOGIA S.A



Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/31, Hora: 11:12:35 AM
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0005078101
siswap, Página: 3 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iakknlbbJijsFRak

(software) su autoría y propiedad intelectual; la compra, venta, arrendamiento, comercialización y distribución de las licencias de uso de los programas de computación; la prestación de servicios técnicos especializados de instalación, puesta en marcha, actualización, modificación, desarrollo a la medida, soporte y mantenimiento de dichos programas; el diseño de página Web; los servicios de consultoría, asesorías, auditoría de sistemas, auditorías contables, auditoría de procesos y outsourcing, en el país y el exterior, b) La compra, venta, importación, exportación y comercialización toda clase de equipos electrónicos para el procesamiento de datos y comunicaciones y sus periféricos, c) La sociedad podrá dedicarse a todas las actividades directamente relacionadas o conexas con las anteriormente expresadas, y en desarrollo de ellas podrá importar y exportar toda clase de bienes, comprar y vender bienes muebles o inmuebles, tomar y dar bienes según, su naturaleza, en mutuo, comodato, arrendamiento, depósito, prenda, hipoteca, anticresis; realizar contratos de cuentas de participación, fusionarse con otra u otras sociedades, absorberlas, constituir uniones temporales y nuevas sociedades o participar como socio en las ya existentes, obtener y suscribir toda clase de créditos contratos bancarios y toda clase de actos, contratos u operaciones con títulos valores, abrir y explotar establecimientos de comercio, cuentas bancarias y, en general, todo acto o contrato que propenda a la realización del objeto social.

PARAGRAFO. La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas ni garantizar o caucionar con sus bienes obligaciones distintas a las suyas propias.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$300.000.000,00 3.000.000	\$100,00
SUSCRITO	\$300.000.000,00 3.000.000	\$100,00
PAGADO	\$300.000.000,00 3.000.000	\$100,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS OTOYA GERDTS	C 8.685.412
GERENTE	DESIGNACION	

Por Escritura Publica No. 689 del 30 de Marzo de 2001, otorgada en la Notaria 1a. de Cartagena inscrita en esta Cámara de Comercio, el 31 de Mayo de 2001 bajo el No. 32,905 del libro IX del Registro Mercantil.

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
ZEUS TECNOLOGIA S.A



Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/31, Hora: 11:12:35 AM
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0005078101
siswap, Página: 4 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iakknlbbJijsFRak

REPRESENTANTE LEGAL PEDRO OTOYA GERDTS C 73.111.566
SUPLENTE DESIGNACION

Por Escritura Publica No. 689 del 30 de Marzo de 2001, otorgada en la Notaria la. de Cartagena inscrita en esta Cámara de Comercio, el 31 de Mayo de 2001 bajo el No. 32,905 del libro IX del Registro Mercantil.

REPRESENTANTE LEGAL BEATRIZ EUGENIA VIAÑA C 45.428.729
SUPLENTE GONZALEZ
DESIGNACION

Por Acta No. 19 del 09 de Mayo de 2014, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de Diciembre de 2014, bajo el No. 105,349 del libro IX del Registro Mercantil.

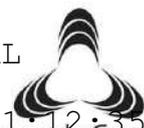
REPRESENTANTE LEGAL OSCAR EDUARDO CONTRERAS C 92.498.270
SUPLENTE ARIAS
DESIGNACION

Por Acta No. 19 del 09 de Mayo de 2014, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de Diciembre de 2014, bajo el No. 105,349 del libro IX del Registro Mercantil.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La administración inmediato de la compañía, o su representación legal y gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Gerente General; quien ejercerá sus funciones según las normas legales y estatutarios y tendrá un (1) suplente que lo reemplazará en sus faltas temporales o absolutas. El Gerente General y su suplente serán elegidos y removidos libremente por la Junta Directiva por periodos de un (1) año, y podrán ser reelegidos con carácter indefinido. Las funciones a cargo del Gerente General serán las contenidas en los Estatutos Sociales. SUPLENTE: En los casos de falta temporal del Gerente General, y en las faltas absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallara legalmente inhabilitado para actuar en un asunto determinado, el Gerente General será reemplazado por un (1) su designado por lo Junta Directiva para periodo igual al del Gerente General, este será siempre reelegible indefinidamente y removible libremente por ella en cualquier tiempo. FUNCIONES: El gerente es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tiene a su cargo la representación legal de la compañía, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
ZEUS TECNOLOGIA S.A



Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/31, Hora: 11:12:35 AM
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0005078101
siswap, Página: 5 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iakknlbbJijsFRak

acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirán con arreglos a las normas de estos estatutos y la ley, con sujeción a las ordenes e instrucciones de la Junta Directiva. Además de las siguientes: a) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la Asamblea General y de la junta Directiva; b) Nombrar y remover libremente a los empleados de su dependencia, así como a los demás que le corresponda nombrar y remover en el ejercicio de la delegación de funciones que para tales efectos pueda hacerle la junta directiva. c) Citar a la junta directiva cuando lo considere necesario y mantenerla adecuada y oportunamente informada sobre la marcha de los negocios sociales; someter a su consideración los balances de pruebas y los demás estados financieros destinados a la administración, y suministrarle los informes que ella le solicite en relación con la sociedad y con sus actividades. d) Presentar ante la asamblea general de accionista, en su reunión ordinaria, el informe sobre su gestión, y las medidas cuya adopción recomiende a la asamblea; e) Las demás que le confieren estos estatutos o la ley. Como representante legal de la compañía el gerente tiene facultades para ejecutar o celebrar si otras limitaciones que las establecidas en estos estatutos o en cuanto se trate de operaciones que deba autorizar previamente la Junta Directiva o la Asamblea General de Accionistas, todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines de la sociedad y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma. El gerente tiene facultades especiales para enajenar por cualquier medio lícito, y especialmente comprar y vender los activos de la sociedad, sean bienes muebles o inmuebles, transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales, promover coadyugar acciones judiciales, administrativas o contenciosas administrativas en que la compañía tenga interés e interponer todos los recursos procedentes conforme a la ley; desistir de las acciones o recursos que interponga; novar obligaciones y créditos, dar o recibir bienes en pago, constituir apoderadosos judiciales, delegarles facultades, revocar mandatos y sustituciones, SIN NINGUN TIPO DE LIMITACION. PARAGRAFO 1: El gerente no podrá otorgar, aceptar o suscribir títulos valores de contenido crediticio en nombre de la compañía cuando falte la correspondiente contraprestación cambiaria en favor de ella, a menos que sea expresamente autorizado por la junta directiva y a condición de que la compañía derive provecho de la operación.

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	JOSE OTOYA GERDTS DESIGNACION	C 9.071.760

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
ZEUS TECNOLOGIA S.A



Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/31, Hora: 11:12:35 AM
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0005078101
siswap, Página: 6 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iakn1bbJijsFRak

Por Acta No. 21 del 15de Marzo de 2016, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Octubre de 2016, bajo el No. 126,973 del libro IX del Registro Mercantil.

PRINCIPAL LUIS G. OTOYA GERDTS C 8.685.411
DESIGNACION

Por Acta No. 21 del 15de Marzo de 2016, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Octubre de 2016, bajo el No. 126,973 del libro IX del Registro Mercantil.

PRINCIPAL PEDRO OTOYA GERDTS C 73.111.566
DESIGNACION

Por Acta No. 21 del 15de Marzo de 2016, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Octubre de 2016, bajo el No. 126,973 del libro IX del Registro Mercantil.

SUPLENTE LUIS ALFONSO OTOYA C 73.216.208
LEMAITRE
DESIGNACION

Por Acta No. 21 del 15de Marzo de 2016, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Octubre de 2016, bajo el No. 126,973 del libro IX del Registro Mercantil.

SUPLENTE JUAN CARLOS CAVELIER OTOYA C 73.196.787
DESIGNACION

Por Acta No. 21 del 15de Marzo de 2016, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Octubre de 2016, bajo el No. 126,973 del libro IX del Registro Mercantil.

SUPLENTE LAURA OTOYA TONO C 45.555.307
DESIGNACION

Por Acta No. 21 del 15de Marzo de 2016, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Octubre de 2016, bajo el No. 126,973 del libro IX del Registro Mercantil.

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
ZEUS TECNOLOGIA S.A

Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/31, Hora: 11:12:35 AM
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0005078101
siswap, Página: 7 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iakknlbbJijsFRak

REVISORÍA FISCAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	ANAYA & ANAYA DESIGNACION	N 890.403.639-5

Por Acta Número 16 del 29 de Marzo de 2012, correspondiente a la reunión de la Asamblea General celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de Julio de 2012 bajo el número 89,332 del Libro IX del Registro Mercantil.

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	WALTER AGUAS GAMARRA DESIGNACION	C 19.873.182
--------------------------	-------------------------------------	--------------

Por documento privado del 11 de Mayo de 2012, otorgado por el representante legal de la firma revisora en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de Julio de 2012 bajo el número 89,427 del Libro IX del Registro Mercantil.

REVISOR FISCAL SUPLENTE	JAVIER ANAYA LORDUY DESIGNACION	C 19.240.175
-------------------------	------------------------------------	--------------

Por documento privado del 11 de Mayo de 2012, otorgado por el representante legal de la firma revisora en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de Julio de 2012 bajo el número 89,427 del Libro IX del Registro Mercantil.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO, EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA.

NOMBRE:	ZEUS TECNOLOGIA S.A
MATRÍCULA NO:	09-159676-02
CATEGORÍA:	Establecimiento-Principal
DIRECCIÓN:	Carrera 2 Dos 8142 OCHO CIENTO CUARENTA Y DOS Local 201 C COMERCIAL BOCAGARNDE
MUNICIPIO:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
ULTIMO AÑO RENOVADO:	2017
FECHA DE RENOVACIÓN MATRÍCULA:	2017/03/27

ACTIVIDAD COMERCIAL:

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
ZEUS TECNOLOGIA S.A



Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/31, Hora: 11:12:35 AM
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0005078101
siswap, Página: 8 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iakknlbbJijsFRak

- 4741: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
- 9511: Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico
- 5820: Edición de programas de informática (software)
- 6209: Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ASÍ COMO LAS MEDIDAS CAUTELARES Y GRAVAMENES QUE RECAEN SOBRE ESTOS, SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICA

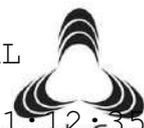
De conformidad con lo establecido en el artículo 76 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme transcurridos diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos en vía gubernativa.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
ZEUS TECNOLOGIA S.A



Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/31, Hora: 11:12:35 AM
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0005078101
siswap, Página: 9 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iakn1bbJijsFRak

a través de la plataforma virtual de la Cámara.

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a JULIA EVA PRETEL T VARGAS , y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIO GENERAL AD HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - Á:)

El: 11/1/2017 12:06:22 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RLB126277251
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: 806009752
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 9
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005597157

IAKKNLBBJJSFRAK Expedido (mm/dd/aaaa): 10/31/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUJISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14460026814
Barcode: (415)7707212489984(8020) 000001446002681 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 6 0 0 9 7 5 2 - 5
6. DV 5
12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena
14. Buzón electrónico 6

IDENTIFICACION
24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica
25. Tipo de documento: 1
26. Número de Identificación:
27. Fecha expedición:
28. País:
29. Departamento:
30. Ciudad/Municipio:
31. Primer apellido:
32. Segundo apellido:
33. Primer nombre:
34. Otros nombres:
35. Razón social: ZEUS TECNOLOGIA S.A.
36. Nombre comercial: ZEUS TECNOLOGIA S.A.
37. Sigla:

UBICACION
38. País: COLOMBIA
39. Departamento: Bolívar
40. Ciudad/Municipio: Cartagena
41. Dirección principal: BRR BOCAGRANDE CR 2 8 142 LC 201 CC BOCAGRANDE
42. Correo electrónico: ggarcés@zeustecnologia.com
43. Código postal: 1 3 0 0 1
44. Teléfono 1: 6 5 1 7 4 4 0
45. Teléfono 2: 3 2 0 5 6 5 5 1 5 2

CLASIFICACION
Actividad económica:
46. Código: 4 7 4 1
47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 1 0 3 3 0
48. Código: 9 5 1 1
49. Fecha inicio actividad: 2 0 0 1 0 3 3 0
50. Código: 5 8 2 0 6 2 0 9
Ocupación:
51. Código:
52. Número establecimientos: 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos
53. Código: 5 7 1 1 9 1 4 1 0 8 3 4 0 4 2 4 1
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
07- Retención en la fuente a título de renta
11- Ventas régimen común
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
10- Obligado aduanero
08- Retención timbre nacional
03- Impuesto al patrimonio
40- Impuesto a la Riqueza
42- Obligado a llevar contabilidad
41- Declaración anual de activos en el exte

Obligados aduaneros
54. Código: 2 2 2 3

Exportadores
55. Forma: 2
56. Tipo: 1
57. Modo:
58. CPC:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN
59. Anexos: SI NO X
60. No. de Folios: 0
61. Fecha: 2 0 1 8 0 2 1 9

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre: OTOYA GERDTS JUAN CARLOS
985. Cargo: Representante legal Certificado
8685412 de Bag



ES

107



Formulario del Registro Único Tributario

ANLISCA Modelo Único de Ingreso, Servicio y Control Autorizado

001

Página 2 de 7 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14460026814



(415)7707212489984(8020) 000001446002681 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 6 0 0 9 7 5 2 -

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

3

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizadas

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	0 5	0 1
72. Número:	6 8 9	1 9
73. Fecha:	2 0 0 1 0 3 3 0	2 0 1 4 0 5 0 9
74. Número de Notaría:	1	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro:	2 0 0 1 0 5 3 1	2 0 1 6 1 0 2 1
77. No. Matricula mercantil:	0 9 1 5 9 6 7 5 0 4	1 0 5 2 7 0
78. Departamento:	1 3	1 3
79. Ciudad/Municipio:	9	9
Vigencia:		
80. Desde:	2 0 0 1 0 3 3 0	
81. Hasta:	2 1 0 0 0 3 2 9	

82. Nacional: 1 0 0 %

83. Nacional público: 0 %

84. Nacional privado: 1 0 0 %

85. Extranjero: 0 %

86. Extranjero público: 0 %

87. Extranjero privado: 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1	
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV
---------------------------	------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------	--------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País:

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP



ES



Formulario del Registro Único Tributario Representación

MUNISCA Modelo Único de Ingreso, Servicio y Control Automatizado

001

Página 3 de 7 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14460026814



(415)7707212489984(8020) 000001446002681 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 6 0 0 9 7 5 2 -

6. DV

5

12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena

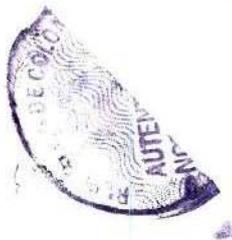
14. Buzón electrónico

6

Representación

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	18	99. Fecha inicio ejercicio representación: 20010330		
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	13	101. Número de identificación: 8685412	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido OTOYA	105. Segundo apellido GERDTS	106. Primer nombre JUAN	107. Otros nombres CARLOS	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal		
	-			
98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	19	99. Fecha inicio ejercicio representación: 20140509		
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	13	101. Número de identificación: 45428729	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido VIAÑA	105. Segundo apellido GONZALEZ	106. Primer nombre BEATRIZ	107. Otros nombres EUGENIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal		
	-			
98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	19	99. Fecha inicio ejercicio representación: 20140509		
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	13	101. Número de identificación: 92498270	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido CONTRERAS	105. Segundo apellido ARIAS	106. Primer nombre OSCAR	107. Otros nombres EDUARDO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal		
	-			
98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	19	99. Fecha inicio ejercicio representación: 20010330		
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	13	101. Número de identificación: 73111566	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido OTOYA	105. Segundo apellido GERDTS	106. Primer nombre PEDRO	107. Otros nombres CLAVER	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal		
	-			
98. Representación:		99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:		101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal		
	-			

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



ESIMONIA



Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Página 4 de 7 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14460026814



(415)7707212489984(8020) 000001446002681

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 6 0 0 9 7 5 2 - 5

6. DV

5

12. Dirección seccional
Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	112. Número de identificación: 9 0 7 1 7 6 0	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	115. Primer apellido OTOYA	116. Segundo apellido GERDTS	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres MARIA	119. Razón social	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 4 0 3 2 6	123. Fecha de retiro:
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana	112. Número de identificación: 8 6 8 5 4 1 1	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	115. Primer apellido OTOYA	116. Segundo apellido GERDTS	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres GUILLERMO	119. Razón social	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 4 0 3 2 6	123. Fecha de retiro:
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana	112. Número de identificación: 7 3 1 1 1 5 6 6	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	115. Primer apellido OTOYA	116. Segundo apellido GERDTS	117. Primer nombre PEDRO	118. Otros nombres CLAVER	119. Razón social	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 4 0 3 2 6	123. Fecha de retiro:
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana	112. Número de identificación: 7 3 2 1 6 2 0 8	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	115. Primer apellido OTOYA	116. Segundo apellido LEMAITRE	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres ALFONSO	119. Razón social	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 4 0 3 2 6	123. Fecha de retiro:
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana	112. Número de identificación: 7 3 1 9 6 7 8 7	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	115. Primer apellido CAVELIER	116. Segundo apellido OTOYA	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres CARLOS	119. Razón social	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 4 0 3 2 6	123. Fecha de retiro:

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Edmundo



Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

MUNISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Página 5 de 7 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14460026814



(415)7707212489984(8020) 000001446002681 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

8 0 6 0 0 9 7 5 2 - 5

5

6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	112. Número de identificación: 4 5 5 5 5 3 0 7	113. DV	114. Nacionalidad: COLOMBIA
	115. Primer apellido OTOYA	116. Segundo apellido TONO	117. Primer nombre LAURA	118. Otros nombres CRISTINA
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 4 0 3 2 6	123. Fecha de retiro:
2	111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
3	111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
4	111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
5	111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

ESTUDIO EN COMANDO





Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

MUNISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Página 6 de 7 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14460026814



(415)7707212489984(8020) 0000014460026814



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 6 0 0 9 7 5 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal

124. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

125. Número de identificación:

1 9 8 7 3 1 8 2

126. DV

-

127. Número de tarjeta profesional:

8 0 3

128. Primer apellido

AGUAS

129. Segundo apellido

GAMARRA

130. Primer nombre

WALTER

131. Otros nombres

FRANCISCO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 9 0 4 0 3 6 3 9

133. DV

5

134. Sociedad o firma designada:

ANAYA & ANAYA LIMITADA

135. Fecha de nombramiento

2 0 1 2 0 3 2 9

Revisor Fiscal Suplente

136. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

137. Número de identificación:

1 9 2 4 0 1 7 5

138. DV

-

139. Número de tarjeta profesional:

3 0 1 5 T

140. Primer apellido

ANAYA

141. Segundo apellido

LORDUY

142. Primer nombre

JAVIER

143. Otros nombres

ALFONSO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 9 0 4 0 3 6 3 9

145. DV

5

146. Sociedad o firma designada:

ANAYA & ANAYA LIMITADA

147. Fecha de nombramiento

2 0 1 2 0 5 1 1

Contador

148. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

149. Número de identificación:

9 0 8 3 7 3 5

150. DV

-

151. Número de tarjeta profesional:

1 5 0 4 5 T

152. Primer apellido

GARCES

153. Segundo apellido

AYCARDI

154. Primer nombre

GUSTAVO

155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT):

-

157. DV

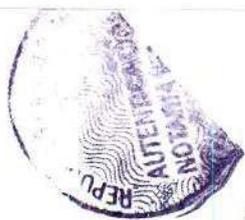
-

158. Sociedad o firma designada:

159. Fecha de nombramiento

2 0 1 2 1 0 1 9

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



ESPACIO FILIAMENTO



Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos

MUNISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Página 7 de 7 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14460026814



(415)7707212489984(8020) 0000014460026814



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 6 0 0 9 7 5 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico:

8

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento:

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica:

Comercio al por menor de computa 4 7 4 1

162. Nombre del establecimiento:

ZEUS TECNOLOGIA S.A.

163. Departamento:

Bolívar

164. Ciudad/Municipio:

Cartagena

165. Dirección:

BRR BOCAGRANDE 8 142 LC 201 Y 203

166. Número de matrícula mercantil:

1 5 9 6 7 6

167. Fecha de la matrícula mercantil:

2 0 0 1 0 5 3 1

168. Teléfono:

6 6 5 5 5 1 5

169. Fecha de cierre:

160. Tipo de establecimiento:

161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:

164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:

167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:

169. Fecha de cierre:

160. Tipo de establecimiento:

161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:

164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:

167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:

169. Fecha de cierre:

Juan Carlos Olaya G
C.C. 8685412

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE FIRMA
NOTARIA VEINTE DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
Identificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
Ante ELSA VILLALOBOS SARMIENTO
NOTARIO 20 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.



CERTIFICA

Que OTOYA GERDTS JUAN CARLOS quien se identificó con C.C. No. 8685412 y manifiesta que la firma que aparece en el presente documento es la suya y es la misma que acostumbra en sus actos públicos y privados, y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En constancia firma nuevamente
Bogotá D.C. 2018-02-20 17:26:36



cod 21qds
www.rizanteernea.com

A handwritten signature in black ink, appearing to be "OTOYA GERDTS JUAN CARLOS".



430-434b36c0





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: VILLALOBOS SARMIENTO ELSA
(Has been signed by: A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - Á:)

El: 2/23/2018 16:24:01 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2SCX162410844
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ZEUS TECNOLOGIA S.A.
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 7
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005808115

14460026814 Expedido (mm/dd/aaaa): 02/19/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

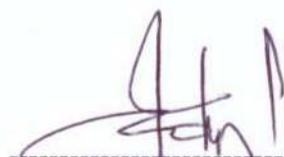
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



SEÑOR NOTARIO:

En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de PODER GENERAL al tenor de las cláusulas siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece al otorgamiento del presente instrumento el señor JUAN CARLOS OTOYA GERDTS, de nacionalidad Colombiano, de estado civil Casado, mayor de edad, residente en Colombia, con Número de identificación 8.685.412 de Bogotá, en su calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía ZEUS TECNOLOGIA S.A. Nit. 806.009.752.5, que tiene su domicilio en Colombia, a quien en adelante se la denominará como "LA MANDANTE". SEGUNDA: PODER GENERAL.- LA MANDANTE, de manera libre y voluntaria tiene a bien conferir un Poder a favor del señor DANILO GUSTAVO REYES MORILLO, de nacionalidad Ecuatoriano, residente en ECUADOR, portador de la cédula de ciudadanía ecuatoriana número 1709619827; legalmente capaz para contratar y obligarse, para que, a nombre y representación de la MANDANTE, ejerza las siguientes facultades: a) Representar a LA MANDANTE en la República del Ecuador, sin limitación alguna, en todos sus actos y con poder y personería legal suficiente, ante toda clase de personas naturales y jurídicas, individuales y colectivas, instituciones, corporaciones y entidades sin excepción, sean ellas públicas o privadas; b) Cumplir a nombre de LA MANDANTE todas las obligaciones legales societarias que se generen en Ecuador como accionista o socia de una compañía ecuatoriana; c) Contestar demandas y comparecer a juicios en caso de que la MANDANTE fuere notificada o citada con una acción judicial en dicho territorio; y, d) Representar a LA MANDANTE en las Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias que celebre la compañía de la cual es socia o accionista en Ecuador, especialmente a las Juntas Generales de la compañía ZEUS TECNOLOGIA ECUADOR ZEUSECUA S.A., y que pueda votar en ellas a su nombre. El Apoderado podrá delegar la totalidad o parte de las facultades concedidas con este mandato a una tercera persona. Este poder es amplio y suficiente como en derecho se requiere y no se podrá alegar falta o insuficiencia de poder para el normal desenvolvimiento de las facultades de representación otorgadas mediante este instrumento; es mi voluntad, que mi apoderados en ningún caso, encuentren obstáculos que impidan el ejercicio de este mandato especial que les confiero, por lo que para todo lo que pudieran necesitar le doy amplias facultades. El Apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones que tuviere la MANDANTE. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas y formalidades que se requieran para la plena validez de este instrumento.



JUAN CARLOS OTOYA GERDTS
Representante Legal
Zeus Tecnología S.A.





ESPACIO EN BLANCO

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



32207

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el seis (06) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), en la Notaría Veinticuatro (24) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

JUAN CARLOS OTOYA GERDTS, identificado con la cédula de ciudadanía / NUIP #0008685412 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



ufmwx27714q
06/09/2017 - 13:35:20:013

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de PODER.



JORGE HUMBERTO DE JESÚS URIBE ESCOBAR
Notario veinticuatro (24) del Círculo de Bogotá D.C.

El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: ufmwx27714q





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: URIBE ESCOBAR JORGE HUMBERTO
(Has been signed by: A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - Á:)

El: 9/7/2017 13:20:05 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RJH132032811
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ZEUS TECNOLOGIA S.A.
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CARTA
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005495566

Expedido (mm/dd/aaaa): 09/06/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V2344V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MARQUEZ LUIS WASHINGTON**

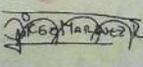
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **RIVERA MARIA ANTONIETA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO**
2014-05-05
2024-05-05

000673931



 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANA No. 171831870-0

APELLIDOS Y NOMBRES **MARQUEZ RIVERA DIEGO GIOVANNY**

LUGAR DE NACIMIENTO **PICHINCHA**

QUITO

SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO **1987-01-06**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**











Quito, 05 de marzo de 2018

“CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES”

Señor
Danilo Gustavo Reyes Morillo
Representante Legal/ Gerente General.
ZEUS TECNOLOGIA ECUADOR ZEUSECUA S.A.
Presente. -

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a Usted de la Transferencia de Acciones realizada en la compañía ZEUS TECNOLOGIA ECUADOR ZEUSECUA S.A. conforme al siguiente detalle:

Cedente: Diego Giovanni Marquez Rivera
Cédula de Ciudadanía: 1718318700
Número de acciones: 1
Valor de las acciones: US\$ 1,00
Valor acción: US\$ 1,00
Fecha de cesión: 05 de marzo de 2018
Nacionalidad: ecuatoriana

Cesionario Juan Carlos Otoyá Gerds
Pasaporte: PE111088
Número de acciones: 1
Valor de las acciones: US\$ 1,00
Valor acción: US\$ 1,00
Fecha de cesión: 05 de marzo de 2018
Nacionalidad: colombiana

Particular que comunico a usted con el fin de que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Codificación de la Ley de Compañías de la República del Ecuador.

Con un cordial saludo suscribo.

Atentamente,



Diego Giovanni Marquez Rivera
CC: 1718318700
CEDENTE



Juan Carlos Otoyá Gerds
Pas: PE111088
CESIONARIO





Testimonio de Firma Registrada Ante el Notario tercero del Circulo de Cartagena

Hace constar que la firma que aparece en el documento anexo corresponde con la registrada en esta notaria por:

JUAN CARLOS OTOYA GERDTS

Identificado con C.C. **8685412**

Se advirtió que la firma registrada no es procedente respecto de documentos donde se pacten obligaciones

Cartagena:2018-03-08 09:40

605293341



Para constatar la autenticidad de este documento, pasadas 6 horas de la fecha del mismo puede consultar en <http://notariaterceradecartagena.com/consulta-tramite.html>



Quito, 05 de marzo de 2018

“CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES”

Señor
Danilo Gustavo Reyes Morillo
Representante Legal/ Gerente General.
ZEUS TECNOLOGIA ECUADOR ZEUSECUA S.A.
Presente. -

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a Usted de la Transferencia de Acciones realizada en la compañía ZEUS TECNOLOGIA ECUADOR ZEUSECUA S.A. conforme al siguiente detalle:

Cedente: Edwin Benito Flores Pulupa
Cédula de Ciudadanía: 1724628225
Número de acciones: 9.900
Valor de las acciones: US\$ 9.900,00
Valor acción: US\$ 1,00
Fecha de cesión: 05 de marzo de 2018
Nacionalidad: ecuatoriana

Cesionario: ZEUS TECNOLOGIA S.A
Número de identificación Tributaria:
806009752-5
Representante legal: Juan Carlos Otoya
Gerds
Número de acciones: 9.900
Valor de las acciones: US\$ 9.900,00
Valor acción: US\$ 1,00
Fecha de cesión: 05 de marzo de 2018
Nacionalidad: colombiana

Particular que comunico a usted con el fin de que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Codificación de la Ley de Compañías de la República del Ecuador.

Con un cordial saludo suscribo.

Atentamente,


Edwin Benito Flores Pulupa
CC: 1724628225

CEDENTE


Juan Carlos Otoya Gerds
Pas: PE111088
Representante Legal
ZEUS TECNOLOGIA S.A
CESIONARIO





Testimonio de Firma Registrada Ante el Notario tercero del Circulo de Cartagena

Hace constar que la firma que aparece en el documento anexo corresponde con la registrada en esta notaria por:

JUAN CARLOS OTOYA GERDTS

Identificado con C.C. **8685412**

Se advirtió que la firma registrada no es procedente respecto de documentos donde se pacten obligaciones.

Cartagena:2018-03-08 09:40



Para constatar la autenticidad de este documento, pasadas 6 horas de la fecha del mismo puede consultar en <http://notariaterceradecartagena.com/consulta-tramite.html>



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
ZEUS TECNOLOGIA S.A



Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/31, Hora: 11:12:33 AM
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0005078101
siswap, Página: 1 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iakn1bbJijsFRak

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado por una única vez, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: ZEUS TECNOLOGIA S.A
MATRICULA: 09-159675-04
DOMICILIO: CARTAGENA
NIT: 806009752-5

MATRÍCULA MERCANTIL

MATRÍCULA MERCANTIL NO.: 09-159675-04
FECHA DE MATRÍCULA: 2001/05/31
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2017
FECHA DE RENOVACIÓN: 2017/03/27
ACTIVOS: \$8,533,503,785

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIR. DOMICILIO PRINCIPAL: Carrera 2 Dos 8142 Ocho Ciento Cuarenta y
Dos Local 201 C Comercial Bocagrande
MUNICIPIO: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
TELEFONO COMERCIAL 1: 6655515
CORREO ELECTRÓNICO: ggarcés@zeustecnologia.com
DIR. NOTIFICACIÓN JUDICIAL: Carrera 2 Dos 8142 Ocho Ciento Cuarenta y
Dos Local 201 C Comercial Bocagrande

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
ZEUS TECNOLOGIA S.A



Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/31, Hora: 11:12:35 AM
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0005078101
siswap, Página: 2 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iakknlbbJijsFRak

MUNICIPIO: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
TELEFONO NOTIFICACIÓN 1: 6655515
CORREO NOTIFICACIÓN: ggarces@zeustecnologia.com

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4741: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

9511: Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico

OTRAS ACTIVIDADES:

5820: Edición de programas de informática (software)

6209: Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS

Que por Escritura Publica Nro. 689 del 30 de Marzo de 2001, otorgada en la Notaria 1a. de Cartagena inscrita en esta Camara de Comercio, el 31 de Mayo de 2001 bajo el No. 32,905 del libro respectivo, fue constituida la sociedad anonima denominada ZEUS TECNOLOGIA S.A

REFORMAS: Que dicha sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras:

Numero	mm/dd/aaaa	Notaria	No.Ins o Reg	mm/dd/aaaa
157	01/28/2003	1a. de Cartagena	37,457	02/03/2003
2,126	10/11/2005	1a. de Cartagena	46,649	10/20/2005
1,132	04/26/2007	1a. de Cartagena	52,781	05/16/2007
1,841	07/04/2014	1a. de Cartagena	105,348	12/24/2014
2,742	10/14/2016	3a. de Cartagena	126,973	10/21/2016

TERMINO DE DURACIÓN

DURACION: Que la Sociedad no se halla disuelta, el termino de duracion de la misma se fijo en NOVENTA Y NUEVE (99) anos, contados desde el 30 de Marzo del ano 2001.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto las siguientes actividades: a) La creación y desarrollo de programas de computación

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
ZEUS TECNOLOGIA S.A



Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/31, Hora: 11:12:35 AM
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0005078101
siswap, Página: 3 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iakknlbbJijsFRak

(software) su autoría y propiedad intelectual; la compra, venta, arrendamiento, comercialización y distribución de las licencias de uso de los programas de computación; la prestación de servicios técnicos especializados de instalación, puesta en marcha, actualización, modificación, desarrollo a la medida, soporte y mantenimiento de dichos programas; el diseño de página Web; los servicios de consultoría, asesorías, auditoría de sistemas, auditorías contables, auditoría de procesos y outsourcing, en el país y el exterior, b) La compra, venta, importación, exportación y comercialización toda clase de equipos electrónicos para el procesamiento de datos y comunicaciones y sus periféricos, c) La sociedad podrá dedicarse a todas las actividades directamente relacionadas o conexas con las anteriormente expresadas, y en desarrollo de ellas podrá importar y exportar toda clase de bienes, comprar y vender bienes muebles o inmuebles, tomar y dar bienes según, su naturaleza, en mutuo, comodato, arrendamiento, depósito, prenda, hipoteca, anticresis; realizar contratos de cuentas de participación, fusionarse con otra u otras sociedades, absorberlas, constituir uniones temporales y nuevas sociedades o participar como socio en las ya existentes, obtener y suscribir toda clase de créditos contratos bancarios y toda clase de actos, contratos u operaciones con títulos valores, abrir y explotar establecimientos de comercio, cuentas bancarias y, en general, todo acto o contrato que propenda a la realización del objeto social.

PARAGRAFO. La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas ni garantizar o caucionar con sus bienes obligaciones distintas a las suyas propias.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$300.000.000,00 3.000.000	\$100,00
SUSCRITO	\$300.000.000,00 3.000.000	\$100,00
PAGADO	\$300.000.000,00 3.000.000	\$100,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS OTOYA GERDTS	C 8.685.412
GERENTE	DESIGNACION	

Por Escritura Publica No. 689 del 30 de Marzo de 2001, otorgada en la Notaria 1a. de Cartagena inscrita en esta Cámara de Comercio, el 31 de Mayo de 2001 bajo el No. 32,905 del libro IX del Registro Mercantil.

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
ZEUS TECNOLOGIA S.A



Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/31, Hora: 11:12:35 AM
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0005078101
siswap, Página: 4 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iakknlbbJijsFRak

REPRESENTANTE LEGAL PEDRO OTOYA GERDTS C 73.111.566
SUPLENTE DESIGNACION

Por Escritura Publica No. 689 del 30 de Marzo de 2001, otorgada en la Notaria la. de Cartagena inscrita en esta Cámara de Comercio, el 31 de Mayo de 2001 bajo el No. 32,905 del libro IX del Registro Mercantil.

REPRESENTANTE LEGAL BEATRIZ EUGENIA VIAÑA C 45.428.729
SUPLENTE GONZALEZ
DESIGNACION

Por Acta No. 19 del 09 de Mayo de 2014, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de Diciembre de 2014, bajo el No. 105,349 del libro IX del Registro Mercantil.

REPRESENTANTE LEGAL OSCAR EDUARDO CONTRERAS C 92.498.270
SUPLENTE ARIAS
DESIGNACION

Por Acta No. 19 del 09 de Mayo de 2014, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de Diciembre de 2014, bajo el No. 105,349 del libro IX del Registro Mercantil.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La administración inmediato de la compañía, o su representación legal y gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Gerente General; quien ejercerá sus funciones según las normas legales y estatutarios y tendrá un (1) suplente que lo reemplazará en sus faltas temporales o absolutas. El Gerente General y su suplente serán elegidos y removidos libremente por la Junta Directiva por periodos de un (1) año, y podrán ser reelegidos con carácter indefinido. Las funciones a cargo del Gerente General serán las contenidas en los Estatutos Sociales. SUPLENTE: En los casos de falta temporal del Gerente General, y en las faltas absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallara legalmente inhabilitado para actuar en un asunto determinado, el Gerente General será reemplazado por un (1) su designado por lo Junta Directiva para periodo igual al del Gerente General, este será siempre reelegible indefinidamente y removible libremente por ella en cualquier tiempo. FUNCIONES: El gerente es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tiene a su cargo la representación legal de la compañía, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
ZEUS TECNOLOGIA S.A



Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/31, Hora: 11:12:35 AM
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0005078101
siswap, Página: 5 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iakknlbbJijsFRak

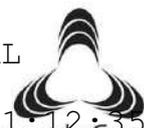
acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirán con arreglos a las normas de estos estatutos y la ley, con sujeción a las ordenes e instrucciones de la Junta Directiva. Además de las siguientes: a) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la Asamblea General y de la junta Directiva; b) Nombrar y remover libremente a los empleados de su dependencia, así como a los demás que le corresponda nombrar y remover en el ejercicio de la delegación de funciones que para tales efectos pueda hacerle la junta directiva. c) Citar a la junta directiva cuando lo considere necesario y mantenerla adecuada y oportunamente informada sobre la marcha de los negocios sociales; someter a su consideración los balances de pruebas y los demás estados financieros destinados a la administración, y suministrarle los informes que ella le solicite en relación con la sociedad y con sus actividades. d) Presentar ante la asamblea general de accionista, en su reunión ordinaria, el informe sobre su gestión, y las medidas cuya adopción recomiende a la asamblea; e) Las demás que le confieren estos estatutos o la ley. Como representante legal de la compañía el gerente tiene facultades para ejecutar o celebrar si otras limitaciones que las establecidas en estos estatutos o en cuanto se trate de operaciones que deba autorizar previamente la Junta Directiva o la Asamblea General de Accionistas, todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines de la sociedad y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma. El gerente tiene facultades especiales para enajenar por cualquier medio lícito, y especialmente comprar y vender los activos de la sociedad, sean bienes muebles o inmuebles, transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales, promover coadyugar acciones judiciales, administrativas o contenciosas administrativas en que la compañía tenga interés e interponer todos los recursos procedentes conforme a la ley; desistir de las acciones o recursos que interponga; novar obligaciones y créditos, dar o recibir bienes en pago, constituir apoderadosos judiciales, delegarles facultades, revocar mandatos y sustituciones, SIN NINGUN TIPO DE LIMITACION. PARAGRAFO 1: El gerente no podrá otorgar, aceptar o suscribir títulos valores de contenido crediticio en nombre de la compañía cuando falte la correspondiente contraprestación cambiaria en favor de ella, a menos que sea expresamente autorizado por la junta directiva y a condición de que la compañía derive provecho de la operación.

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	JOSE OTOYA GERDTS DESIGNACION	C 9.071.760

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
ZEUS TECNOLOGIA S.A



Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/31, Hora: 11:12:35 AM
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0005078101
siswap, Página: 6 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iakn1bbJijsFRak

Por Acta No. 21 del 15de Marzo de 2016, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Octubre de 2016, bajo el No. 126,973 del libro IX del Registro Mercantil.

PRINCIPAL LUIS G. OTOYA GERDTS C 8.685.411
DESIGNACION

Por Acta No. 21 del 15de Marzo de 2016, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Octubre de 2016, bajo el No. 126,973 del libro IX del Registro Mercantil.

PRINCIPAL PEDRO OTOYA GERDTS C 73.111.566
DESIGNACION

Por Acta No. 21 del 15de Marzo de 2016, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Octubre de 2016, bajo el No. 126,973 del libro IX del Registro Mercantil.

SUPLENTE LUIS ALFONSO OTOYA C 73.216.208
LEMAITRE
DESIGNACION

Por Acta No. 21 del 15de Marzo de 2016, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Octubre de 2016, bajo el No. 126,973 del libro IX del Registro Mercantil.

SUPLENTE JUAN CARLOS CAVELIER OTOYA C 73.196.787
DESIGNACION

Por Acta No. 21 del 15de Marzo de 2016, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Octubre de 2016, bajo el No. 126,973 del libro IX del Registro Mercantil.

SUPLENTE LAURA OTOYA TONO C 45.555.307
DESIGNACION

Por Acta No. 21 del 15de Marzo de 2016, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Octubre de 2016, bajo el No. 126,973 del libro IX del Registro Mercantil.

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
ZEUS TECNOLOGIA S.A

Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/31, Hora: 11:12:35 AM
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0005078101
siswap, Página: 7 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iakknlbbJijsFRak

REVISORÍA FISCAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	ANAYA & ANAYA DESIGNACION	N 890.403.639-5

Por Acta Número 16 del 29 de Marzo de 2012, correspondiente a la reunión de la Asamblea General celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de Julio de 2012 bajo el número 89,332 del Libro IX del Registro Mercantil.

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	WALTER AGUAS GAMARRA DESIGNACION	C 19.873.182
--------------------------	-------------------------------------	--------------

Por documento privado del 11 de Mayo de 2012, otorgado por el representante legal de la firma revisora en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de Julio de 2012 bajo el número 89,427 del Libro IX del Registro Mercantil.

REVISOR FISCAL SUPLENTE	JAVIER ANAYA LORDUY DESIGNACION	C 19.240.175
-------------------------	------------------------------------	--------------

Por documento privado del 11 de Mayo de 2012, otorgado por el representante legal de la firma revisora en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de Julio de 2012 bajo el número 89,427 del Libro IX del Registro Mercantil.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO, EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA.

NOMBRE:	ZEUS TECNOLOGIA S.A
MATRÍCULA NO:	09-159676-02
CATEGORÍA:	Establecimiento-Principal
DIRECCIÓN:	Carrera 2 Dos 8142 OCHO CIENTO CUARENTA Y DOS Local 201 C COMERCIAL BOCAGARNDE
MUNICIPIO:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
ULTIMO AÑO RENOVADO:	2017
FECHA DE RENOVACIÓN MATRÍCULA:	2017/03/27

ACTIVIDAD COMERCIAL:

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
ZEUS TECNOLOGIA S.A

Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/31, Hora: 11:12:35 AM
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0005078101
siswap, Página: 8 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200



Cámara de Comercio
de Cartagena

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iakknlbbJijsFRak

- 4741: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
- 9511: Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico
- 5820: Edición de programas de informática (software)
- 6209: Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ASÍ COMO LAS MEDIDAS CAUTELARES Y GRAVAMENES QUE RECAEN SOBRE ESTOS, SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 76 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme transcurridos diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos en vía gubernativa.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
ZEUS TECNOLOGIA S.A



Lugar y fecha de expedición: Cartagena, 2017/10/31, Hora: 11:12:35 AM
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0005078101
siswap, Página: 9 Copia: 1 de 1, Valor: \$5,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iaknbbJijsFRAk

a través de la plataforma virtual de la Cámara.

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a JULIA EVA PRETELT VARGAS , y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIO GENERAL AD HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - Á:)

El: 11/1/2017 12:06:22 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RLB126277251
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: 806009752
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 9
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005597157

IAKKNLBBJJSFRAK Expedido (mm/dd/aaaa): 10/31/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUJISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

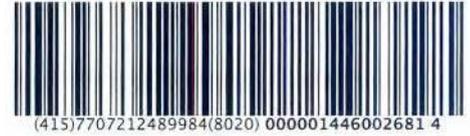
2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14460026814



(415)7707212489984(8020) 000001446002681 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):
8 0 6 0 0 9 7 5 2

6. DV
5

12. Dirección seccional
Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:
Persona jurídica

25. Tipo de documento:
1

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido:

32. Segundo apellido:

33. Primer nombre:

34. Otros nombres:

35. Razón social:
ZEUS TECNOLOGIA S.A.

36. Nombre comercial:
ZEUS TECNOLOGIA S.A.

37. Sigla:

UBICACION

38. País:
COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:
Bolívar

1 3

40. Ciudad/Municipio:
Cartagena

41. Dirección principal
BRR BOCAGRANDE CR 2 8 142 LC 201 CC BOCAGRANDE

42. Correo electrónico:
ggarcés@zeustecnologia.com

43. Código postal
1 3 0 0 1

44. Teléfono 1:
6 5 1 7 4 4 0

45. Teléfono 2:
3 2 0 5 6 5 5 1 5 2

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

50. Código:

51. Código

52. Número establecimientos
1

46. Código:
4 7 4 1

47. Fecha inicio actividad:
2 0 0 1 0 3 3 0

48. Código:
9 5 1 1

49. Fecha inicio actividad:
2 0 0 1 0 3 3 0

1 2
5 8 2 0 6 2 0 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 1 9 1 4 1 0 8 3 4 0 4 2 4 1

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

03- Impuesto al patrimonio

07- Retención en la fuente a título de renta

40- Impuesto a la Riqueza

11- Ventas régimen común

42- Obligado a llevar contabilidad

09- Retención en la fuente en el impuesto

41- Declaración anual de activos en el exte

14- Informante de exogena

10- Obligado aduanero

08- Retención timbre nacional

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código: 2 2 2 3 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma: 2
56. Tipo: 1

Servicio: 1 2 3
57. Modo: 1 2 3
58. CPC: 1 2 3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 8 0 2 1 9

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: OTOYA GERDTS JUAN CARLOS

985. Cargo: Representante legal Certificado

[Handwritten signature]
8685412 de Bag



ES

107



Formulario del Registro Único Tributario

ANLISCA Modelo Único de Ingreso, Servicio y Control Autorizado

001

Página 2 de 7 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14460026814



(415)7707212489984(8020) 000001446002681 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 6 0 0 9 7 5 2 -

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

3

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizadas

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	0 5	0 1
72. Número:	6 8 9	1 9
73. Fecha:	2 0 0 1 0 3 3 0	2 0 1 4 0 5 0 9
74. Número de Notaría:	1	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro:	2 0 0 1 0 5 3 1	2 0 1 6 1 0 2 1
77. No. Matricula mercantil:	0 9 1 5 9 6 7 5 0 4	1 0 5 2 7 0
78. Departamento:	1 3	1 3
79. Ciudad/Municipio:	9	9
Vigencia:		
80. Desde:	2 0 0 1 0 3 3 0	
81. Hasta:	2 1 0 0 0 3 2 9	

82. Nacional: 1 0 0 %

83. Nacional público: 0 %

84. Nacional privado: 1 0 0 %

85. Extranjero: 0 %

86. Extranjero público: 0 %

87. Extranjero privado: 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1	
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV
---------------------------	------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------	--------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País:

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP



ES



Formulario del Registro Único Tributario Representación

MUNISCA Modelo Único de Ingreso, Servicio y Control Automatizado

001

Página 3 de 7 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14460026814



(415)7707212489984(8020) 000001446002681 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 6 0 0 9 7 5 2

6. DV

5

12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena

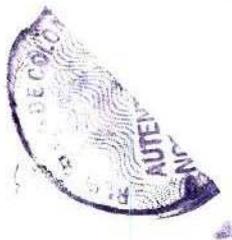
14. Buzón electrónico

6

Representación

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	18	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 0 1 0 3 3 0	
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	13	101. Número de identificación: 8 6 8 5 4 1 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido OTOYA	105. Segundo apellido GERDTS	106. Primer nombre JUAN	107. Otros nombres CARLOS
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
	-		
98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	19	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 4 0 5 0 9	
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	13	101. Número de identificación: 4 5 4 2 8 7 2 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido VIAÑA	105. Segundo apellido GONZALEZ	106. Primer nombre BEATRIZ	107. Otros nombres EUGENIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
	-		
98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	19	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 4 0 5 0 9	
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	13	101. Número de identificación: 9 2 4 9 8 2 7 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido CONTRERAS	105. Segundo apellido ARIAS	106. Primer nombre OSCAR	107. Otros nombres EDUARDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
	-		
98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	19	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 0 1 0 3 3 0	
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	13	101. Número de identificación: 7 3 1 1 1 5 6 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido OTOYA	105. Segundo apellido GERDTS	106. Primer nombre PEDRO	107. Otros nombres CLAVER
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
	-		
98. Representación:		99. Fecha inicio ejercicio representación:	
100. Tipo de documento:		102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal	
	-		

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



ESIMONIA



Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Página 4 de 7 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14460026814



(415)7707212489984(8020) 000001446002681

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 6 0 0 9 7 5 2 - 5

6. DV

5

12. Dirección seccional
Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	112. Número de identificación: 9 0 7 1 7 6 0	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	115. Primer apellido OTOYA	116. Segundo apellido GERDTS	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres MARIA	119. Razón social	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 4 0 3 2 6	123. Fecha de retiro:
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana	112. Número de identificación: 8 6 8 5 4 1 1	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	115. Primer apellido OTOYA	116. Segundo apellido GERDTS	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres GUILLERMO	119. Razón social	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 4 0 3 2 6	123. Fecha de retiro:
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana	112. Número de identificación: 7 3 1 1 1 5 6 6	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	115. Primer apellido OTOYA	116. Segundo apellido GERDTS	117. Primer nombre PEDRO	118. Otros nombres CLAVER	119. Razón social	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 4 0 3 2 6	123. Fecha de retiro:
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana	112. Número de identificación: 7 3 2 1 6 2 0 8	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	115. Primer apellido OTOYA	116. Segundo apellido LEMAITRE	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres ALFONSO	119. Razón social	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 4 0 3 2 6	123. Fecha de retiro:
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana	112. Número de identificación: 7 3 1 9 6 7 8 7	113. DV -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	115. Primer apellido CAVELIER	116. Segundo apellido OTOYA	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres CARLOS	119. Razón social	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 4 0 3 2 6	123. Fecha de retiro:

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Edmundo



Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

MUNISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Página 5 de 7 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14460026814



(415)7707212489984(8020) 000001446002681 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

8 0 6 0 0 9 7 5 2 - 5

5

6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	112. Número de identificación: 4 5 5 5 5 3 0 7	113. DV	114. Nacionalidad: COLOMBIA
115. Primer apellido OTOYA	116. Segundo apellido TONO	117. Primer nombre LAURA	118. Otros nombres CRISTINA
119. Razón social			
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 4 0 3 2 6	123. Fecha de retiro:
111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

ESTUDIO EN COMANDO





Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

MUNISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Página 6 de 7 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14460026814



(415)7707212489984(8020) 0000014460026814



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 6 0 0 9 7 5 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal

124. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

125. Número de identificación:

1 9 8 7 3 1 8 2

126. DV

-

127. Número de tarjeta profesional:

8 0 3

128. Primer apellido

AGUAS

129. Segundo apellido

GAMARRA

130. Primer nombre

WALTER

131. Otros nombres

FRANCISCO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 9 0 4 0 3 6 3 9

133. DV

5

134. Sociedad o firma designada:

ANAYA & ANAYA LIMITADA

135. Fecha de nombramiento

2 0 1 2 0 3 2 9

Revisor Fiscal Suplente

136. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

137. Número de identificación:

1 9 2 4 0 1 7 5

138. DV

-

139. Número de tarjeta profesional:

3 0 1 5 T

140. Primer apellido

ANAYA

141. Segundo apellido

LORDUY

142. Primer nombre

JAVIER

143. Otros nombres

ALFONSO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 9 0 4 0 3 6 3 9

145. DV

5

146. Sociedad o firma designada:

ANAYA & ANAYA LIMITADA

147. Fecha de nombramiento

2 0 1 2 0 5 1 1

Contador

148. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

149. Número de identificación:

9 0 8 3 7 3 5

150. DV

-

151. Número de tarjeta profesional:

1 5 0 4 5 T

152. Primer apellido

GARCES

153. Segundo apellido

AYCARDI

154. Primer nombre

GUSTAVO

155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT):

-

157. DV

-

158. Sociedad o firma designada:

159. Fecha de nombramiento

2 0 1 2 1 0 1 9

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

ESPACIO FILIADO
COMPLETANDO





Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos

MUNISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Página 7 de 7 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14460026814



(415)7707212489984(8020) 0000014460026814



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 6 0 0 9 7 5 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico:

8

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica: Comercio al por menor de computa	4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento: ZEUS TECNOLOGIA S.A.			
163. Departamento: Bolívar	1 3	164. Ciudad/Municipio: Cartagena	0 0 1
165. Dirección: BRR BOCAGRANDE 8 142 LC 201 Y 203			
166. Número de matrícula mercantil:	1 5 9 6 7 6	167. Fecha de la matrícula mercantil:	2 0 0 1 0 5 3 1
168. Teléfono:	6 6 5 5 5 1 5	169. Fecha de cierre:	
160. Tipo de establecimiento:		161. Actividad económica:	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento:		164. Ciudad/Municipio:	
165. Dirección:			
166. Número de matrícula mercantil:		167. Fecha de la matrícula mercantil:	
168. Teléfono:		169. Fecha de cierre:	
160. Tipo de establecimiento:		161. Actividad económica:	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento:		164. Ciudad/Municipio:	
165. Dirección:			
166. Número de matrícula mercantil:		167. Fecha de la matrícula mercantil:	
168. Teléfono:		169. Fecha de cierre:	

COPIA CERTIFICADA SIN COSTO

Juan Carlos Olaya G
C.C. 8685412

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE FIRMA
NOTARIA VEINTE DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
Identificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
Ante **ELSA VILLALOBOS SARMIENTO**
NOTARIO 20 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.



CERTIFICA

Que OTOYA GERDTS JUAN CARLOS quien se identificó con C.C. No. 8685412 y manifiesta que la firma que aparece en el presente documento es la suya y es la misma que acostumbra en sus actos públicos y privados, y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En constancia firma nuevamente
Bogotá D.C. 2018-02-20 17:26:36



430-434b36c0





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: VILLALOBOS SARMIENTO ELSA
(Has been signed by: A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - Á:)

EI: 2/23/2018 16:24:01 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2SCX162410844
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ZEUS TECNOLOGIA S.A.
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 7
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005808115

14460026814 Expedido (mm/dd/aaaa): 02/19/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

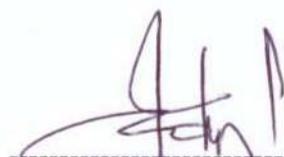
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



SEÑOR NOTARIO:

En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de PODER GENERAL al tenor de las cláusulas siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece al otorgamiento del presente instrumento el señor JUAN CARLOS OTOYA GERDTS, de nacionalidad Colombiano, de estado civil Casado, mayor de edad, residente en Colombia, con Número de identificación 8.685.412 de Bogotá, en su calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía ZEUS TECNOLOGIA S.A. Nit. 806.009.752.5, que tiene su domicilio en Colombia, a quien en adelante se la denominará como "LA MANDANTE". SEGUNDA: PODER GENERAL.- LA MANDANTE, de manera libre y voluntaria tiene a bien conferir un Poder a favor del señor DANILO GUSTAVO REYES MORILLO, de nacionalidad Ecuatoriano, residente en ECUADOR, portador de la cédula de ciudadanía ecuatoriana número 1709619827; legalmente capaz para contratar y obligarse, para que, a nombre y representación de la MANDANTE, ejerza las siguientes facultades: a) Representar a LA MANDANTE en la República del Ecuador, sin limitación alguna, en todos sus actos y con poder y personería legal suficiente, ante toda clase de personas naturales y jurídicas, individuales y colectivas, instituciones, corporaciones y entidades sin excepción, sean ellas públicas o privadas; b) Cumplir a nombre de LA MANDANTE todas las obligaciones legales societarias que se generen en Ecuador como accionista o socia de una compañía ecuatoriana; c) Contestar demandas y comparecer a juicios en caso de que la MANDANTE fuere notificada o citada con una acción judicial en dicho territorio; y, d) Representar a LA MANDANTE en las Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias que celebre la compañía de la cual es socia o accionista en Ecuador, especialmente a las Juntas Generales de la compañía ZEUS TECNOLOGIA ECUADOR ZEUSECUA S.A., y que pueda votar en ellas a su nombre. El Apoderado podrá delegar la totalidad o parte de las facultades concedidas con este mandato a una tercera persona. Este poder es amplio y suficiente como en derecho se requiere y no se podrá alegar falta o insuficiencia de poder para el normal desenvolvimiento de las facultades de representación otorgadas mediante este instrumento; es mi voluntad, que mi apoderados en ningún caso, encuentren obstáculos que impidan el ejercicio de este mandato especial que les confiero, por lo que para todo lo que pudieran necesitar le doy amplias facultades. El Apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones que tuviere la MANDANTE. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas y formalidades que se requieran para la plena validez de este instrumento.



JUAN CARLOS OTOYA GERDTS
Representante Legal
Zeus Tecnología S.A.





ESPACIO EN BLANCO

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



32207

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el seis (06) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), en la Notaría Veinticuatro (24) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

JUAN CARLOS OTOYA GERDTS, identificado con la cédula de ciudadanía / NUIP #0008685412 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



ufmwx27714q
06/09/2017 - 13:35:20:013

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de PODER.



JORGE HUMBERTO DE JESÚS URIBE ESCOBAR
Notario veinticuatro (24) del Círculo de Bogotá D.C.

El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: ufmwx27714q





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: URIBE ESCOBAR JORGE HUMBERTO
(Has been signed by: A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - Á:)

El: 9/7/2017 13:20:05 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RJH132032811
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ZEUS TECNOLOGIA S.A.
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CARTA
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005495566

Expedido (mm/dd/aaaa): 09/06/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
E333IV2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FLORES HERNANDO BENITO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PULUPA AIDA MARIA DE LOS ANGELES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2018-02-22
FECHA DE ENTRADA: 2023-02-22

[Fingerprint]
[Signature]

MINISTERIO DE INTERIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

Nº 172462822-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: FLORES PULUPA EDWIN BENITO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-01-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

[Portrait Photo]

[Barcode]

